



LAS CORBATAS GANADAS EN ULTRAMAR (I)

EL Batallón de Cazadores de San Quintín fue una de las Unidades que más destacaron luchando en Cuba para reprimir la insurrección, mereciendo su actuación la concesión de dos Corbatas de la Orden de San Fernando y el apelativo de «El Laureado».

Había sido creado en Cuba en 1862 y pasado a Santo Domingo en marzo de 1863, un año después de haberse anexionado España este país. Allí se vio envuelto en la guerra que se mantendría entre los años 1863 y 1865, al término de la cual se reintegró al Ejército de la Isla de Cuba, en el que tomó el número 4.

A partir de 1869 participó en multitud de combates, con diversa fortuna. A principios de 1870, y a las órdenes del teniente coronel de Estado Mayor don Arsenio Martínez de Campos se batió en diversas acciones contra Modesto Díaz, Máximo Gómez y Antonio Maceo.

El 6 de junio de 1873 atacó a fuerza rebeldes mandadas por Gómez y los hermanos Maceo y concentradas y atrincheradas en los Montes de la Galleta y el Campamento de la Estacada, lanzándose al asalto a la bayoneta y trabando una dura lucha que duró por espacio de cinco horas, pero su inferioridad le obligaría a retirarse, haciéndolo en buen orden y consiguiendo salvar a sus heridos, bagajes y municiones

Por el heroísmo demostrado en este hecho, le fue concedido al San Quintín la Corbata de San Fernando por real orden de 5 de agosto de 1873:

Enterado el Gobierno de la República del proceso de juicio contradictorio que en 24 de Abril último remitió V.E. al Consejo Supremo de la Guerra, instruido en averiguación del derecho que puede tener el batallón cazadores de San Quintín del ejército expedicionario de esa isla a lucir en su bandera la corbata de la Orden de San Fernando por el distinguido mérito que contrajo el día 6 de Junio de 1871 en contra de los insurrectos de dicha isla:

Considerando que los bravos cazadores del batallón de San Quintín llevaron a cabo en los montes de la Galleta y campamento de la Estacada un señalado hecho de armas que enaltece y honra al ejército español; teniendo en cuenta la escasa fuerza con que combatió dicho cuerpo comparada con la del enemigo, en donde a no ser por su valentía y acertadas maniobras hubiera sucumbido el bizarro batallón:

Considerando los trabajos y peligros por que tuvo que pasar y el arrojo y serenidad con que realizó tan importante acción, como lo demuestran el que 272 hombres que entraron en fuego quedaron fuera de combate 118, y de ellos 39 muertos; teniendo en cuenta, por último, que el batallón de San Quintín acometió una empresa difícil y peligrosa sosteniendo ocho horas de fuego contra cuadruplicadas fuerzas bien armadas, municionadas y dueñas de ventajosísimas posiciones que la tropa disputó con encarnizamiento, sin

dejarse cortar la retirada, salvando sus heridos, bagajes y municiones, despreciando cada cual su vida para salvar el honor del batallón; ha tenido a bien el citado Gobierno de la República, de conformidad con la acordada del Consejo Supremo de 11 de Febrero del año actual, declarar al mencionado batallón digno de ostentar en su bandera la corbata de la orden militar de San Fernando, en recompensa de su distinguido comportamiento en dicha acción, como comprendido en las reglas 5 y 61 del art. 25, 39 del 27, y 32 de la ley de 18 de Mayo de 1862 (Fig. 1).

El general Martínez Campos, que tras ganar en Cuba los empleos de coronel y brigadier por méritos de guerra, regresó a la Península en 1872 para allí obtener un año después el empleo de mariscal de campo, en 1874 el de teniente general y en 1876 el de capitán general, volvió a Cuba a finales de 1876 como general en jefe del Ejército de Operaciones, aprovechando su estancia en la Isla para imponer la Corbata al San Quintín el 13 de junio de 1877, pronunciando en el acto las siguientes palabras:

Que me dispensen los demás batallones, pero jamás podré olvidar a San Quintín, que tantas veces me ha conducido a la victoria defendiendo la integridad del territorio.

En febrero de 1874 fue enviado el Batallón a Sierra Maestra en busca de Carlos Manuel Céspedes, el iniciador en 1868 del levantamiento contra España, que perdió la vida en un enfrentamiento con este destacado Cuerpo.



Fig. 1.- Escudo del Batallón de San Quintín (Escudos de armas del Ejército español)



No sería ésta la última hazaña del Batallón, pues en los días 6 a 8 de febrero de 1878, demostró una vez más su gran valor. Se encontraba operando en el Departamento Oriental formando parte de una columna mandada por el coronel don Pascual Sanz Pastor, cuando, al cabo de tres días de marcha, se encontró con que se habían agotado sus raciones. Al llegar a la zona de San Ulpiano y las Caídas del Río Naranjo se vio atacada la columna por fuerzas muy superiores mandadas por el general don Antonio Maceo Grajales. Repuestos de la desorganización producida por el inesperado ataque, ocuparon ordenadamente una altura, en la que se hicieron fuertes y desde la que comenzaron una heroica resistencia. Cercados por el contrario, al llegar la noche del primer día se ofreció el corneta don Cayetano Fernández a tratar de atravesar las líneas enemigas y llegar al destacamento de La Caoba para pedir ayuda. Al ocultarse el sol el enemigo redobló sus ataques, produciendo al Batallón abundantes bajas, pero no consiguiendo su rendición. La segunda noche fue peor que la anterior y los atacantes causaron un mayor número de bajas, consiguiendo llegar los refuerzos en la tarde del tercer día y romper el cerco, encontrando en las posiciones al coronel San Pastor rodeado de muertos y heridos. De los 189 hombres que tenía el Batallón, 23 resultaron muertos y 70 heridos, de éstos 7 muy graves y 30 graves. Dos días después de este hecho se firmaba la Paz de Zanjón, que ponía fin a una guerra que se había prolongado por espacio de diez largos años.

Liberadas las tropas, fueron llevadas al campamento de Floridablanca, donde el coronel Sanz Pastor les dirigió las siguientes palabras:

¡Soldados de San Quintín! Acabáis de llegar a este campamento, donde habéis encontrado, como el día 8, al reunirse las fuerzas que nos auxiliaron, hermanos y compañeros de armas que os admiran y os abrazan por vuestro heroico comportamiento en los encuentros del 6, 7 y 8; yo, orgulloso con mandar soldados que tan bien saben el cumplimiento de su deber, no olvidaré nunca al batallón de San Quintín y lo alto que ha sabido poner el nombre español. Tres días de combate, tres días de hambre y sed y rodeados de enemigos, no os han hecho perder la esperanza, ni dudar de que, unidos y obedientes a la voz de vuestro jefe, tenéis la seguridad de vencer a un enemigo innoble e incapaz de presentarse a vuestro frente. Vuestro comportamiento lo he hecho presente a la superioridad, y no dudéis que habéis dado un día de gloria a España, y de honra, si es posible tenerla mayor, a San Quintín.

El corneta Cayetano Fernández, que desde el campamento del día 6 se presentó voluntario para dar cuenta de nuestra situación, llegó el 7 a Caoba; a este valiente, que no dudó sacrificar su vida por el bien de todos, no debéis olvidar nunca; sin su abnegación no nos habiéramos salvado, si la Providencia no hubiese puesto sobre nosotros en nuestro auxilio las columnas que nos auxiliaron; así pues, vuestra recompensa para con él debe ser de eterno agradecimiento, y su comportamiento estímulo para todos.

¡San Quintín! No necesitáis que yo os lo diga; todo el Ejército sabe lo que valéis, y me resta sólo deciros que continuéis así, y al gritar ¡viva España! lo hagáis con el convencimiento de que la bandera de nuestra noble nación conservará en sus pliegues la honra que habéis sabido darle. Vuestro coronel, Sanz.

A lo que añadió el comandante don Fidel Alonso de Santocildes

¡Soldados de San Quintín! Ahora más que nunca es preciso seamos dignos del nombre que llevamos, y todo lo espero de vosotros; es preciso no olvidéis el hecho heroico llevado a cabo por el corneta Fernández, al cual, para recompensarlo como merece, además de la gracia que le conceda el excelentísimo señor general en jefe, el coronel Sanz, con el batallón de San Quintín, vamos a abrirle una suscripción, para la que invitaremos a todo el Ejército, esperando contribuyáis con vuestro óbolo a labrar la felicidad de nuestro compañero, para que éste, en su día, tenga dignos imitadores.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva San Quintín!

Vuestro comandante primer jefe accidental, Santocildes.

Al tener conocimiento de los hechos, el general en jefe, don Arsenio Martínez de Campos, envió desde Puerto Príncipe el siguiente telegrama:

Recibido el parte de gloriosos combates sostenidos por V.S. con el batallón de San Quintín hacia Río Naranjo. Alta era la reputación de ese cuerpo que en la Galleta conquistó la corbata de San Fernando; sólo otro regimiento, el del Príncipe, había tenido la gloria de igualarle en esta campaña. Este nuevo hecho de armas le hace acreedor a que se instruya nuevo expediente. Envío a V.S. la expresión de mi entusiasmo y satisfacción, haciéndolo presente a los señores jefes, oficiales y tropa presentes en los combates.- Campos.

La real orden por la que se le concedió la Corbata de San Fernando decía así:

Considerando que los bravos cazadores del batallón de San Quintín llevaron a cabo en los montes de la Galleta y campamento de la Estacada un señalado hecho de armas que enaltece y honra al ejército español; teniendo en cuenta la escasa fuerza con que combatió dicho cuerpo comparada con la del enemigo, en donde a no ser por su valentía y acertadas maniobras hubiera sucumbido el bizarro batallón:

Considerando los trabajos y peligros por que tuvo que pasar y el arrojo y serenidad con que realizó tan importante acción, como lo demuestran el que 272 hombres que entraron en fuego quedaron fuera de combate 118, y de ellos 39 muertos; teniendo en cuenta, por último, que el batallón de San Quintín acometió una empresa difícil y peligrosa sosteniendo ocho horas de fuego contra cuadruplicadas fuerzas bien armadas, municionadas y dueñas de ventajósísimas posicio-



Fig. 2.- El general en jefe don Arsenio Martínez Campos (Museo del Ejército)

nes que la tropa disputó con encarnizamiento, sin dejarse cortar la retirada, salvando sus heridos, bagajes y municiones, despreciando cada cual su vida para salvar el honor del batallón...



Fig. 3.- El coronel Sanz Pastor, jefe de la columna de la que formaba parte el San Quintín

El 11 de agosto de 1878 tuvo lugar en La Habana la imposición de la Corbata. El capitán general de la isla, Martínez de Campos, leyó la real orden de concesión, tras lo cual, apeándose del caballo, se dirigió a la bandera del San Quintín, a la que ciñó la Corbata, para después, decir con voz solemne: S.M. el Rey ha tenido a bien conceder al Batallón de San Quintín la Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando, y yo, en su nombre, condecoro su bandera. Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! (Fig. 2 a 4)

FIDEL ALONSO DE SANTOCILDES

El conocido como «héroe de Peralejo», había nacido en Cubo de Bureba (Burgos) en 1844. A partir de 1858 estudió en el Colegio de Infantería de Toledo, del que salió en 1861 promovido a subteniente. En 1866 partió hacia Santo Domingo y en 1869 hacia Cuba, donde fue destinado al Batallón de Cazadores de San Quintín. Luchó incansablemente durante los años siguientes, destacando en la retirada de San Ulpiano, en la que el Batallón ganó la Corbata de San Fernando. En Cuba obtuvo por méritos de guerra los ascensos a capitán en 1870, a comandante en 1875 y a teniente coronel en 1878, este último en recompensa a la acción de San Ulpiano. Permaneció en la Península entre 1881 y 1884, y en este último año volvió a Cuba, donde, tras su ascenso a coronel en 1889, se le dio el mando del Regimiento de la Reina. En mayo de 1895 sorprendió a las partidas de Máximo Gómez y José Martí, pereciendo este último tras reñido combate en Dos Ríos, lo que le valió el ascenso



Fig. 4.- Fidel Alonso de Santocildes, el héroe de Peralejo



a general de brigada. Dos meses después combatió en la acción de Peralejo, en la que se enfrentó a un enemigo cinco veces superior y en la que perdió la vida, recibiendo en premio la Cruz Laureada de San Fernando a título póstumo. Sus restos, junto con los del general don Joaquín Vara de Rey, los del soldado don Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, y los de los defensores de Baler recibieron sepultura en 1904 en el Real Panteón de Nuestra Señora de Atocha. Fue su abuelo materno el teniente general don José María de Santocildes y Llanos, defensor de la plaza de Astorga en 1810 y Caballero Gran Cruz de San Fernando.

PASCUAL SANZ PASTOR

Nacido en Zazuar (Burgos) en 1843 e ingresó en 1860 en el Colegio de Infantería, del que en 1863 salió promovido al empleo de subteniente. Un año después fue trasladado al Ejército de la Isla de Cuba y enseguida intervino en la campaña de Santo Domingo, a cuyo término regresó a Cuba. En 1870 recibió en combate dos heridas de bala y fue recompensado con el empleo de capitán por su valor. Por motivos de salud tuvo que regresar en 1872 a la Península, y allí intervino en la tercera guerra civil, ganando el empleo de teniente coronel por méritos de guerra; en 1875 volvió a caer herido. Tras su ascenso a coronel en 1876, también por méritos de guerra, solicitó volver a la Isla de Cuba, donde combatió a las órdenes del general Martínez de Campos al mando de una media brigada. Ascendido a brigadier en 1878, por su distinguido comportamiento en la retirada de San Ulpiano, en ese mismo año obtuvo la Cruz Laureada de San Fernando al haberse considerado heroica su actuación en dicha acción. Regresó entonces a la Península y allí desempeñó diversos mandos hasta su ascenso a mariscal de campo, en 1890. Siendo segundo cabo de la Capitanía General de Burgos, falleció en esta Ciudad el 30 de agosto de 1893.

CAYETANO FERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Así narró el valiente corneta su acción al conocido escritor y destacado militar don José Ibáñez Marín, cuando en 1895 trabó éste contacto con él en su casa de Laroles (Granada):

Serían las once de la noche del día 6 de febrero de 1878, cuando volvieron los prácticos diciendo que era imposible atravesar la circunferencia en que el enemigo nos había encerrado. Entonces, el coronel, recordando la oferta que yo había hecho de llevar el parte, dirigiéndose a mí, me dijo:

–Corneta, arréglate.

–Enseguida, mi coronel -le respondí.

–Hazte acompañar del práctico Canuto, y a llevar este parte a su destino -agregó.

Y sin más armas que la bayoneta, me lancé al campo por caminos desconocidos y sorteando el bosque con dificultad, pero confiando siempre en que mi buena voluntad y mi deseo de servir a mis compañeros y a la Patria, me ser-

viría de seguro.

A poco rato observé que no era tan fácil salir de allí, porque el enemigo formaba un cordón difícil de burlar... Entonces juzgué más prudente y seguro jugarlo todo a la luz del día, ya que era presumible que al amanecer seguiría la batalla, siendo entonces más probable encontrar un claro por donde pasar.

Esperé, pues, al día; pero, con asombro mío, no se rompió el fuego por los enemigos. Sin embargo, al fin logré correrme hacia una loma y llegar a lo alto de ella; allí me creía ya en salvo, pero sin que pueda darme cuenta de cómo, el hecho es que a poco rato me vi rodeado de enemigos, salvándome de ellos porque me tiré por un tajo de más de treinta metros, no estrellándome porque caí entre el ramaje de gigantes árboles que crecían en su fondo.

Descendí de los árboles y, ya en tierra, disparé enseguida a correr; al llegar al río de los Naranjos, lo pasé con agua a la cintura.

A poco, oí una voz que me gritaba:

–¡Quién vive!

Me callé y oculté como pude, y al notar mi silencio agregé el mismo:

–Conteste el que sea, y no sea bobo...

Escapé como Dios me dio a entender, y corriendo, corriendo, me caí en un pozo lleno de agua, que salvé a nado.

Continué la carrera por una loma, y al atravesarla me hicieron varias descargas, sin que, afortunadamente, recibiese daño alguno.

Así continué, casi siempre corriendo y sin saber ciertamente por dónde estaba, hasta que llegué al río Mayarí de Abajo, que era terreno conocido.

Después de mil fatigas y peripecias, conseguí llegar al punto de mi destino.

El jefe de la fuerza no dio crédito a mi relato. Me tomó, sin duda, por un loco, tanto más, cuanto que yo no llevaba parte ni documento alguno. Mas al ver que yo aseguraba y respondía con mi cabeza que todo cuanto decía era verdad, dispuso la inmediata salida de fuerzas en socorro de la columna.

Al corneta Fernández Vázquez se le concedió la Cruz de San Fernando de 1ª clase en junio de 1878. Al publicarse la real orden de concesión, el comandante Santocildes dirigió al Batallón las siguientes palabras:

Al propio tiempo, para que llegue a conocimiento de todos, sirva de estímulo y en su día tenga imitadores la distinguida acción del corneta D. Cayetano Fernández Vázquez, se hace saber que, además de esta recompensa que le da la Patria, este batallón, admirador presencial de tan brava conducta, abrió una suscripción en su favor, según prometí en la orden del cuerpo de 12 de Febrero, en Floridablanca, suscribiéndose todos sus individuos con un día de haber y contribuyendo también con su óbolo todos los cuerpos de la división de Cuba, según se ve por la relación adjunta, ascendiendo éste a unos tres mil pesos oro, que ya están en la



caja del cuerpo para entregárselos el día que marche a la Península por cumplido.

Hechos tan distinguidos como el del corneta D. Cayetano Fernández Vázquez, cuenta muy pocos o ninguno la historia de la campaña que felizmente acaba de terminar, y más cuando nada le importó la vida, ni las torturas a que podía sujetarle el enemigo, caso de haber caído en su poder; desconocedor del terreno en que nos encontrábamos, no titubeó este hijo del pueblo en pasar las filas enemigas para ser útil a sus compañeros de armas.

Su leal comportamiento le ha hecho digno de ostentar en su pecho tan honrosa distinción. Imitadle en lo posible, soldados; procurad que vuestros nombres se conserven puros en los anales militares y con provecho para la Patria, como el nombre de Cayetano Fernández, que siempre debemos declarar con orgullo que ha servido a nuestro lado en este querido batallón de San Quintín.

Vuestro primer jefe, Santocildes.

Otro de los regimientos recompensados con la Corbata de San Fernando durante la Guerra Grande de Cuba fue el de Cazadores de Colón, perteneciente al Arma de Caballería. Este Regimiento se había formado en abril de 1872 de la unión de los escuadrones 5º y 6º de los Regimientos del Rey núm. 1 y de la Reina núm. 2. En julio de 1873, con el advenimiento de la República, cambió su nombre por el de Colón, conservando el número 3, volviendo a recuperar el anterior al restaurarse la Monarquía, en marzo de 1875. Disuelto el Príncipe en julio de 1881, con su fuerza se formó el 1º Escuadrón de Tiradores, que heredaría el Estandarte regimental y que se mantendría activo hasta que en julio de 1884 se decretó su disolución, integrándose en el Regimiento de Tiradores del Príncipe núm. 3, que desaparecería con la reorganización de 1893.

El 15 de marzo de 1874 una columna formada por cuatro batallones, dos escuadrones, 300 guerrilleros y dos piezas de artillería, al mando del brigadier de Infantería don Manuel Armiñán Gutiérrez, avistó al enemigo en una zona próxima al Potrero de las Guásimas de Machado. De improviso aparecieron 40 ó 50 caballos enemigos, y aun sabiendo que se trataba de una encerrona, partieron en su persecución los escuadrones 3º y 4º del Regimiento de Colón y unos cien guerrilleros a caballo, que formaban la vanguardia. Al llegar al citado Potrero se vieron rodeados y sometidos a un intenso fuego, que desordenó a los guerrilleros, mientras uno de los escuadrones se lanzaba sobre 300 caballos enemigos, trabando combate con ellos y derrotándolos, pero al retirarse llegó a perder hasta la mitad de su fuerza. Mientras tanto llegó al Potrero el resto de la columna, no sin sufrir abundantes bajas, fortificándose en su interior. En ese día tuvo la columna alrededor de 100 muertos y 300 heridos.

Tras enviar dos guerrilleros a Puerto Príncipe en solicitud de auxilio, los días 16 y 17 resistió la columna en sus trincheras, teniendo que recurrir a la quema de cadáveres de hombres y caballos, pero demostrando oficiales y soldados un gran coraje y fortaleza de ánimo ante aquellas circunstancias tan adversas.

Al dudarse del éxito de los emisarios, en la noche del día 17 los dos escuadrones del Colón efectuaron una salida, consiguiendo romper el cerco y llegar a Puerto Príncipe, donde se organizó una columna de 2.000 hombres, que logró reunirse a las fuerzas cercadas y en su unión emprender la retirada el día 19, tras haber sufrido 800 bajas.

En diciembre de 1875 se le concedió la Corbata al Regimiento de Colón -que ya había recuperado el nombre de Príncipe-:

En su vista, y considerando que a breve rato de empezado el combate, cargó con tal ímpetu sobre el enemigo, que arrastrado por su heroico ardimiento llegó a separarse a gran distancia de la columna, y en una situación tan crítica que sólo pudo salvar en una brillante retirada, disputando el terreno palmo a palmo a un adversario numeroso, hasta darse la mano con el cuarto escuadrón que, impulsado por un noble compañerismo, cargó bizarramente sobre los insurrectos para dejar expedita la retirada, logrando de este modo restituirse a su campo, con unánime aplauso y admiración de las tropas.

Considerando que obligadas éstas a atrincherarse por la dura ley de las circunstancias, después de una lucha sangrienta, la caballería realizó otro hecho no menos meritorio que el anterior, rompiendo por la noche la línea enemiga y dando aviso a los cantones más cercanos del peligroso trance en que quedaba la columna, lo cual prueba que los citados escuadrones conservaban inquebrantable decisión, valor y disciplina, no obstante las pérdidas que habían sufrido, dejando cada uno fuera de combate la mitad de su gente.

El brigadier don Manuel Armiñán Gutiérrez había nacido en 1827 en Benavente (Zamora) e ingresado en el Colegio General Militar en 1843, siendo promovido a subteniente de Infantería cuatro años después. Tras luchar en la segunda guerra civil, en 1857 pasó al Ejército de la Isla de Cuba con el empleo de capitán y luchó en la guerra de Santo Domingo, en la que fue herido de bala. Debido a su actuación en campaña obtuvo por méritos de guerra los empleos de comandante, teniente coronel y coronel, este último en 1870.

A partir de febrero de 1874 mandó una columna, a cuyo frente ganó el empleo de brigadier en ese mismo año. Por su intervención en la sangrienta acción de las Guásimas fue recompensado con la Gran Cruz al Mérito Militar. Habiendo enfermado, tuvo que regresar en 1875 a la Península, donde se le dio el mando de una división del Ejército del Norte, con la que concurrió a diversas acciones. Volvió a Cuba en diciembre de 1875, haciéndose cargo de la Comandancia General de Santa Clara y en agosto del año siguiente. Obtuvo en diciembre de 1876 el empleo de mariscal de campo, con el que fue segundo cabo de la Capitanía General de Cuba. Tras su ascenso a teniente general, en marzo de 1887, fue presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra y a partir de 1888 capitán general de las Islas Baleares. Falleció en Barcelona en 1891.